

GOV.CO | SISPRO - Aplicativos Misionales

Menú | COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Salud | Iniciar Sesión | Registrarse

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre
Cedula de Ciudadania	1012421473	Wilson

Primer Apellido	Confirme los números de la Imagen *
Torres	8236

Cambiar

2316

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2024-08-21 – 8:22:18 PM

Tipo Identificacion	Nro Identificacion	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificacion	Detalles
CC	1012421473	WILSON		TORRES	MONTERO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) WILSON TORRES MONTERO identificado(a) con CC 1012421473 registra La siguiente información:

2024-08-21 – 8:22:18 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	Auxiliar en enfermería	2013-05-22	2149	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

GOV.CO



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 25-2149
22-DE MAYO DE 2013
"Por la cual se registra un certificado de aptitud ocupacional".

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS

En uso de la facultad legales conferidas por las Resoluciones No.8211 del 15 de junio de 1989 y Resolución No.449 del 8 de Febrero de 1993, modificado por Decreto 1352 de 2000, emanadas del Ministerio de Salud, y Resolución 5258 de 2011 expedida por la Secretaria Departamental de Salud, y

CONSIDERANDO:

Que **WILSON TORRES MONTERO,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No.1012421473 de BOSA -BOGOTA D.C.,** solicita el Registro del Certificado de Aptitud Ocupacional como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA,** según **CERTIFICADO** que le otorgó **FUNDACIÓN SAN MATEO - SOACHA-CUNDINAMARCA según ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.765 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

Que dicho Certificado de Aptitud Ocupacional no requiere Registro de la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 2°. De la Resolución 08211 de 1989.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Registrar el Certificado de Aptitud Ocupacional como **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR DE ENFERMERIA,** conferido a **WILSON TORRES MONTERO,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **No.1012421473 de BOSA - BOGOTA D.C.,** según **CERTIFICADO** que le otorgó **FUNDACIÓN SAN MATEO - SOACHA-CUNDINAMARCA** según **ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.765 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

PARAGRAFO: Este Registro tiene validez en todo el Territorio Nacional y tiene efectos de Inscripción para laborar en el Departamento de Cundinamarca.

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición, de conformidad con lo establecido en el Código Contencioso Administrativo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a **22-DE MAYO DE 2013**

LILIANA SOFIA CEPEDA AMARIS
Directora de Desarrollo de Servicios

Proyectó: BLANCA FLOR M.S.
Revisó. JAIME TABORDA

2043

Bogotá D.C. 15/08/2013
A la fecha notifiqué personalmente al
Señor(a) Wilson Torres Montero
CC No. 1012 421 473
Firma Wilson Torres Montero